GENERAL SEGUROS

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
31	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	401	5

Asegurado: ORTELLADO NARVAEZ, AUGUSTO

Documento: 741.180-4

Domicilio: ITA YBATE Nº 1893

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
26/07/2019	30/07/2019	30/11/2019	2.112.648.995

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	, hasta la suma máxima de:(Guaranies Dos Mil Ciento Doce Millones Seiscientos Cuarenta Y Ocho Mil Novecientos Noventa Y Cinco) **UBICACION DEL RIESGO:** MISIONES - ÑEEMBUCU, VER POLIZA	2.112.648.995	12.117.293
	TOTALES	2.112.648.995	12.117.293

Asegurado debe leerse: Proel Ingeniería de Augusto Ortellado Narvaez.

DURACION DEL SEGURO
PERIODO DE CONSTRUCCION: DESDE EL 31/07/19 HASTA EL 30/11/2019
PERIODO DE MANTENIMIENTO: DESDE EL 30/11/2019 HASTA EL 30/11/2020

MOTIVO: PRORROGA DE VIGENCIA

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	12.117.293
Interés p/Finac.	0
I.V.A.	1.211.729
Premio	13.329.022

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		13.329.022
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	03/08/2019	13.329.022
TOTAL		13.329.022

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 13.329.022 (Guaranies Trece Millones Trescientos Veintinueve Mil Veintidos)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Fabio Miciades Rojas C.
Director
GENERAL SEGUROS